

S A L T A

O R D E N A N Z A N° 034/92.-

V I S T O :

-- Los fondos acordados por el Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación, para la compra de una ambulancia y su equipamiento, para ser afectada al Hospital de Profesor Salvador Mazza, para la lucha contra el Cólera, y;-----

CONSIDERANDO :

-- Que es necesario dictar el instrumento idóneo, para el paso del vehículo al Hospital.-----

P O R E L L O :

EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA,
EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS;

O R D E N A :

ARTICULO 1º .- -- Donar al Hospital de Profesor Salvador Mazza, una Ambulancia // marca Renault Traffic con equipamiento completo, Modelo 1.992, Motor N° 2879311 - Chasis N° 8A1T310ZZNS005838, cero kilómetro.-----

ARTICULO 2º .- -- Tome conocimiento Poder Ejecutivo, Departamento Contable y Hospital a sus efectos.-----

ARTICULO 3º .- -- Cumplir, notificar, registrar y archivar.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.



Eduardo Farfan
EDUARDO FARFAN
SECRETARIO
H. Concejo Deliberante
Municipalidad de Prof. Salvador Mazza

Dolores Luis Martinez
DOLORES LUIS MARTINEZ
VICE-PRESIDENTE 2º
H. CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de Prof. Salvador Mazza

Luis Ortiz
Luis Ortiz
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de Prof. Salvd. Mazza
Teodoro Alfonso Montecano
Teodoro Alfonso Montecano
VICE-PRESIDENTE 1º
H. CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de Prof. Salvador Mazza

Hilario Vera
HILARIO VERA
CONCEJAL
H. CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de Prof. Salvador Mazza

Roberto Enrique Rojo
ROBERTO ENRIQUE ROJO
CONCEJAL
H. CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de Prof. Salvador Mazza

Hugo Tomás Martínez
Hugo Tomás Martínez
CONCEJAL
H. CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de Prof. Salvd. Mazza